



*Pesebres*  
• CURICÓ 2024 •



**09 al 31 | DIC**

PLAZA DE CURICÓ

• Bases disponibles en [www.culturalcurico.cl](http://www.culturalcurico.cl) •

Organiza: Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó



## BASES

# EXPOPESEBRES 2024

## PLAZA DE ARMAS DE CURICÓ

*A partir del lunes 9 al martes 31 de diciembre*

1. El objetivo central de la Exposición es vivir el verdadero sentido de la Navidad: el nacimiento de Jesús, por lo que se priorizan imágenes de María, José, el Niño, los Pastores, Reyes Magos y/o figuras que representen a la institución. Podrán participar y/o postular: Escuelas, Colegios, Liceos e Institutos Educativos, Bomberos, Clubes de Adulto Mayor, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y otros.

2. **Las formas de cada Pesebre son libres. Por el espacio de exhibición no pueden tener un tamaño inferior a 1,5 metros de fondo por 2 metros de ancho de superficie. De preferencia utilizar materiales reciclados (en caso de ser posible).**

3. No se permitirá la escenificación con personas y/o animales vivos u otros mensajes ajenos al real sentido de la Navidad. Si incorpora íconos como el “viejito pascuero” no olvidar que es una Expo Pesebre, por lo tanto el pesebre debe estar contenido en la elaboración artística.

4. Las instituciones participantes podrán marcar su “identidad” en los pesebres a través de **figuras** que participen en él, acompañando a pastores y otros personajes que llegan a saludar al niño (ejemplo estudiantes, bomberos, abuelitos, folcloristas, deportistas y otros respetando el punto 2). Pero bajo ninguna excusa se podrán incluir letreros o publicidad de sus instituciones, sin perjuicio de aceptarse la imagen corporativa. Ej.: Insignia de la escuela, club o empresa que presenta su pesebre.

5. Los organizadores entregarán un cartel con el nombre de la institución. Este cartel es igual para todos en tamaño, figuras, forma y tamaño de letras y colores. En el caso de utilizar materiales reciclados, agregar un letrero con la técnica y materiales empleados.

6. **Los pesebres deberán ser montados el día lunes 09 de diciembre del año en curso, entre las 09.30 y las 19.00 horas.**

7. **La Comisión Organizadora se compromete a coordinar telefónicamente o vía mail con previo acuerdo, la participación e instalación de sus pesebres en la Plaza de Armas de Curicó.**

8. Los pesebres deberán ser instalados de manera segura y de preferencia con material reciclado o reutilizable.

9. Habrá programa complementario a la exposición con momentos de oración, ferias navideñas y música para hacer más amena la instancia, acompañando así a las personas que visiten la muestra.

10. Será responsabilidad de cada institución retirar su pesebre, una vez terminada la muestra **hasta el día 31 de diciembre. Si aún los pesebres no han sido retirados, la Comisión Organizadora tiene la facultad de disponer de ellos. Se solicita además, a sus responsables y/o encargados de su mantención durante los días que dure la muestra.**

11. La Comisión que recibirá los pesebres estará integrada por: Un representante de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó, un representante de Medio Ambiente, y un representante o delegado de la Municipalidad de Curicó.

**Se invita a los interesados a inscribirse:**

Inscripción vía mail a: [mariaelena.millar@curico.cl](mailto:mariaelena.millar@curico.cl) o en recepción del Centro Cultural. Consultas o dudas al mail o de manera telefónica al fono +56976244379 (María Elena).

**CORPORACIÓN CULTURAL  
DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**



Organiza: Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó

